



Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20225301249761



28-10-2022

Bogotá

Doctor:

Ronal Villegas Orlas

ALCALDE

ALCALDÍA DE SUÁREZ

Carrera 3ª Nro. 3 - 126 Barrio Los Almendros

despachocalde@suarez-cauca.gov.co

Suárez - Cauca

Asunto: Traslado por competencia a solicitud con radicado Ministerio de Transporte No. 20223031989512 del 25 de octubre de 2022

Respetado Doctor Villegas,

El Ministerio de Transporte tiene como objetivo primordial la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, proyectos y la regulación económica y técnica en materia de transporte, tránsito e infraestructura de los modos de transporte carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo, de conformidad con el Decreto 087 de 2011.

Teniendo en cuenta lo anterior, de manera atenta remito la solicitud firmada por el Sr. ARMANDO AMBUILA GONZALEZ - Presidente Junta de Acción Comunal de la Vereda Ovejas - Buenos Aires, Cauca, mediante la cual hace una serie de requerimientos, entre otros: "(...) La presente es para solicitarle que nos apoye con la Construcción del puente carretable sobre el río ovejas. Ya que este puente es de vital importancia, porque comunica al Municipio de Buenos Aires y al Municipio de Suarez. Ya que por este puente se transporta toda la producción agrícola, ganadera, minera y se puede promover el turismo, tenemos lugares adecuados. (...)".

El traslado se realiza en consonancia con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Agradecemos copiar al Ministerio de Transporte de lo actuado.

ESPERANZA LEDEZMA LLOREDA

Coordinadora Grupo Apoyo a las Regiones

Anexo: Lo enunciado en treinta y seis (36) folios

Copia: ARMANDO AMBUILA GONZALEZ - Presidente Junta de Acción Comunal de la Vereda Ovejas
Cel: 3127535655 - 3207130441 - 3103994881 - Calle 4 # 5B - 05 Barrio Belén - Santander de Quilichao - Cauca

IVÁN RODRIGO LUNA CASTRO - Director de Proyectos Especiales- contacto@presidencia.gov.co Calle 7 No. 6 - 54 - OFI22-00129802 / GFPU 11050000 Bogotá, D.C. Colombia

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de Servicio al Ciudadano: (+57) 601 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co





MINISTERIO DE TRANSPORTE

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20225301249761



28-10-2022

Elaboró: Ing. Guillermo Arcila Mena, contratista Grupo de apoyo a las Regiones
Revisó: Arq. Esperanza Ledezma Lloreda, Coordinadora Grupo Apoyo a las Regiones

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-10-28
www.mintransporte.gov.co

